

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 11 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: H -01250/2015 Matrícula: 3169BZY Titular: JOAQUIN CONSTANTINO NETO Nif/Cif: 29615886M Domicilio: C/ ROMERIA, 13 Co Postal: 21420 Municipio: POZO DEL CAMINO Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2015 Vía: N-431 Punto kilométrico: 127 Hechos: EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS (PIJOTA MERLUZA), DESDE ISLA CRISTINA Y DESTINO, EN VEHÍCULO QUE CARECE DE CERTIFICADO PARA EL TRANSPORTE DE DICHAS MERCANCIAS. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: H -01957/2015 Matrícula: Titular: YOUSSEF KABLI Nif/Cif: X8218921D Domicilio: C/ PILAR DE LA MEZQUITA, 4 1º B Co Postal: 21450 Municipio: CARTAYA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 28 de Julio de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 75 Hechos: COMO RESPONSABLE ADMINISTRATIVO AL REALIZAR UN TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA LEPE EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO 0050-BHM. MASA EN CARGA: 5260 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1760 KGS. 50,28%. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE, CERTIFICADO VERIFICACIÓN BÁSCULA Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. TRANSPORTA FRUTA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: H -02059/2015 Matrícula: 0331CZB Titular: GOMEZ EVENTS 2010 SL Nif/Cif: B91877589 Domicilio: C/ ROSA, 17 B Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 06 de Septiembre de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 47,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE POSADAS HASTA AYAMONTE CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. TRANSPORTE DE MATERIAL DE UNA ORQUESTA, INCUMPLE R.D. 1032/07. CARECE DE TÍTULO HABILITANTE. FECHA EXPEDICIÓN PERMISO CONDUCIR 11-04-11. RECIBE COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001
Expediente: H -02060/2015 Matrícula: 0331CZB Titular: GOMEZ EVENTS 2010 SL Nif/Cif: B91877589 Domicilio: C/ ROSA, 17 B Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 06 de Septiembre de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 47,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE POSADAS HASTA AYAMONTE NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. LLEVA INSTALADO TACÓGRAFO ANALÓGICO, NO LLEVANDO HOJA DE REGISTRO. TRANSPORTE DE MATERIALES DE ORQUESTA. RECIBE COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001
Expediente: H -02061/2015 Matrícula: 0331CZB Titular: GOMEZ EVENTS 2010 SL Nif/Cif: B91877589 Domicilio: C/ROSA, 17 B Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 06 de Septiembre de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 47,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE POSADAS HASTA AYAMONTE REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTE DE MATERIALES PARA UNA ORQUESTA. RECIBE COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

00102660

Expediente: H -00007/2016 Matrícula: 4596HLY Titular: BUJOR MARCEL TEMIAN Nif/Cif: X6905962M Domicilio: GAVILANES, 9 BJ IZQ Co Postal: 21400 Municipio: AYAMONTE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 31 de Agosto de 2015 Vía: A-49 Punto kilométrico: 50 Hechos: TRANSPORTAR MERCANCIAS PERECEDERAS, 153 KGS. DE COQUINAS, DESDE AYAMONTE CON DESTINO SEVILLA, CARECIENDO DEL CERTIFICADO PARA EL TRANSPORTE DE DICHA MERCANCÍA. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -00042/2016 Matrícula: 6785BNN Titular: TRANSPORTES CEJUDO SANCHEZ S.L. Nif/Cif: B21499413 Domicilio: SANTA MARIA DE CONSOLACIÓN, 71, 2B Co Postal: 21450 Municipio: CARTAYA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 28 de Septiembre de 2015 Vía: H30 Punto kilométrico: 18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GIBRALEÓN HASTA HUELVA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS NI DATOS EN LA TARJETA DE CONDUCTOR NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DESDE 12-9-2015 AL 16-9-2015 AMBOS DÍAS INCLUSIVE. TRANSPORTA ZAHORRA ARTIFICIAL. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: H -00055/2016 Matrícula: 5063CMK Titular: TRANSPORTES CEJUDO SANCHEZ S.L. Nif/Cif: B21499413 Domicilio: SANTA MARIA DE CONSOLACIÓN, 71, 2B Co Postal: 21450 Municipio: CARTAYA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 29 de Septiembre de 2015 Vía: N431 Punto kilométrico: 90,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUELVA HASTA CARTAYA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 20/09/2013. CIRCULA EN VACÍO. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: H -00188/2016 Matrícula: 1796BJS Titular: ADRIAN LOCIGA RODRIGUEZ Nif/Cif: 29493117X Domicilio: BDA. ROMAN PEREZ, 64 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2015 Vía: POZO DEL CAMINO/ISLA CRIS Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE 10 CAJAS DE CORCHO CONTENIENDO PRODUCTOS PESQUEROS (MERLUZAS), CARECIENDO DE DOCUMENTO QUE AMPARE DICHO TRANSPORTE AL CARECER DE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS. SE ADJUNTA COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -00268/2016 Matrícula: 0926DYF Titular: MATERIALES FRANCISCO GONZALEZ SL Nif/Cif: B21283254 Domicilio: VELARDE, 13-1 Co Postal: 21440 Municipio: LEPE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2015 Vía: N431 Punto kilométrico: 126 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ISLA CRISTINA HASTA LEPE CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA GRAVA. PRESENTA ALBARÁN, CARECIENDO ÉSTE DE DATOS DEL TRANSPORTISTA, CARGADOR, DESTINATARIO Y MATRÍCULA. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -00301/2016 Matrícula: SE008416CW Titular: JOSE MANUEL GARCIA CASTAÑO Nif/Cif: 28874338T Domicilio: AVD LOS TRABAJADORES, 9 Co Postal: 41808 Municipio: VILLANUEVA DEL ARISCAL Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Noviembre de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 71 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA SAN JUAN DEL PUERTO UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTA 30 CAJAS DE 40 UNIDADES CADA UNA DE PAN PRECOCINADO TEMPERATURA -18 GRADOS C, DESTINO CONSUMO HUMANO, REPARTO EN TIENDAS. RECIBE COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. SE ADJUNTAN FOTOS. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -00315/2016 Matrícula: H 000821AB Titular: HERMANOS RAMIREZ MARTAGON SL Nif/Cif: B21278791 Domicilio: SERENATA, 59 Co Postal: 21002 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2015 Vía: H30 Punto kilométrico: 8,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUELVA HASTA HUELVA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTE DE MUEBLES Y ESTANTERÍAS DE UNA TIENDA. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: H -00316/2016 Matrícula: H 000821AB Titular: HERMANOS RAMIREZ MARTAGON SL Nif/Cif: B21278791 Domicilio: SERENATA, 59 Co Postal: 21002 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2015 Vía: H30 Punto kilométrico: 8,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUELVA HASTA HUELVA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: H -00332/2016 Matrícula: 9074JHM Titular: VENEGAS ROMERO DANIEL Nif/Cif: 27295830M Domicilio: MAGALLANES, 2 Co Postal: 41120 Municipio: GELVES Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 01 de Diciembre de 2015 Vía: A66 Punto kilométrico: 747 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA REAL DE LA JARA (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERÍA DE MRW, CIRCULA CARGADA. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: H -00350/2016 Matrícula: 2636GMZ Titular: VERTICAL CUATRO SL Nif/Cif: B91395962 Domicilio: AVD. HYTASA, 36 2º, PUERTA 8/B Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 03 de Diciembre de 2015 Vía: N433 Punto kilométrico: 153 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE NAVA (LA) HASTA ALMONTE EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO. MASA EN CARGA: 4400 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 900 KGS. 25,71%. PESADO EN BÁSCULA MÓVIL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA NÚMERO 4712 Y 4713, FECHA VERIFICACIÓN EL 19-11-2014. SE ADJUNTA TICKET, CERTIFICADO VERIFICACIÓN BÁSCULA Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: H -00389/2016 Matrícula: 0777DBD Titular: GUIZADO NAPOLEON PAUL Nif/Cif: X5891869M Domicilio: C/ BILBAO, Nº 38, 1ª Co Postal: 06008 Municipio: BADAJOZ Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 19 de Septiembre de 2015 Vía: SANTA OLALLA DE CALA Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS (ROPA) NO ACREDITANDO SU CONDUCTOR JAVIER MARTÍNEZ OJOPI, RELACIÓN LABORAL CON EL TITULAR DEL VEHÍCULO MEDIANTE TC2 O NÓMINA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: H -00396/2016 Matrícula: 7846GDK Titular: RUIZ SOLIS JUAN CARLOS Nif/Cif: 28470623G Domicilio: MANZANA, 5, BJO. B Co Postal: 41009 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Diciembre de 2015 Vía: H31 Punto kilométrico: 84,4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUELVA HASTA HUELVA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO. MASA EN CARGA: 4340 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 840 KGS. 24%. TRANSPORTA PAQUETERÍA. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. SE ADJUNTA TICKET Y CERTIFICADO VERIFICACIÓN BÁSCULA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: H -00448/2016 Matrícula: H 006677P Titular: FRESSANI, SL Nif/Cif: B21104443 Domicilio: C/ JUAN DE LA COSA, 24 Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2015 Vía: A494 Punto kilométrico: 5,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOGUER HASTA ROCIANA DEL CONDADO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, NO CUMPLIENDO ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. EL CONDUCTOR JUAN ANTONIO SANCHEZ CUADRADO NO DEMUESTRA RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHÍCULO. TRANSPORTA AGUA. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: H -00465/2016 Matrícula: 1883CTW Titular: FRIO-OSUNA, SLL Nif/Cif: B91171538 Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCION, S/N Co Postal: 41640 Municipio: OSUNA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de Enero de 2016 Vía: A-5000-R Punto kilométrico: ,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN JUAN DEL PUERTO HASTA OSUNA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA HOJAS DE REGISTROS O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE 16:15 HORAS DEL 05-01-2016 Y LAS 02:00 HORAS DEL 12-01-2016. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: H -00488/2016 Matrícula: 0420FLJ Titular: CARVAJAL CASTILLO JESUS DAVID Nif/Cif: 52288108T Domicilio: AVDA. PABLO IGLESIAS, 14, 1º IZ Co Postal: 41720 Municipio: PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Enero de 2016 Vía: N431 Punto kilométrico: 103,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) HASTA CARTAYA, CONSTATÁNDOSE QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:26 HORAS, ENTRE LAS 07:17 HORAS DE FECHA 08/01/16 Y LAS 18:22 HORAS DE FECHA 08/01/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CIRCULA EN VACÍO. SE APORTA COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. DESCARGA Y ANÁLISIS DE LA TARJETA DEL CONDUCTOR MEDIANTE LOS SISTEMAS DE LA DGTT. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -00520/2016 Matrícula: 6312CNX Titular: GIOLONT BDP CONSTRUCCIONES SL Nif/Cif: B21284237 Domicilio: FEDERICO GARCIA LORCA, 6 Co Postal: 21500 Municipio: GIBRALEON Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 19 de Enero de 2016 Vía: N435 Punto kilométrico: 172,3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GIBRALEÓN HASTA CUMBRES MAYORES EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO. MASA EN CARGA: 6350 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2850 KGS. 81,42%. TRANSPORTA BALDOSAS. SE ADJUNTA TICKET, CERTIFICADO VERIFICACIÓN BÁSCULA Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: H -00546/2016 Matrícula: M 006317MP Titular: EUROPALILLO SLU Nif/Cif: B21487160 Domicilio: POLG LA LUZ, FASE 1, NAVE 14 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 29 de Enero de 2016 Vía: A497 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALJARAQUE HASTA HUELVA NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: H -00549/2016 Matrícula: M 006317MP Titular: EUROPALILLO SLU Nif/Cif: B21487160 Domicilio: POLG SUR FASE 1, NAVE 14 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 29 de Enero de 2016 Vía: A497 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALJARAQUE HASTA HUELVA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CIRCULA EN VACÍO. MANIFIESTA NO LLEVAR HOJAS DE REGISTRO YA QUE NO UTILIZA EL TACÓGRAFO. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: H -00553/2016 Matrícula: M 006317MP Titular: EUROPALILLO SLU Nif/Cif: B21487160 Domicilio: POLIGONO LUZ FASE UNO, NAVE 14 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 29 de Enero de 2016 Vía: A497 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALJARAQUE HASTA HUELVA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 21/06/2012. TALLERES ZAMORANO SL 5-463. RECIBE COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. VEHÍCULO NO DESTINADO SERVICIO AUXILIO CARRETERA SEGÚN INSTRUCCIONES DE LA DGT 11 /S-125 Y 10/V 84, PARA LA EXENCIÓN DEL USO DEL TACÓGRAFO. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: H -00554/2016 Matrícula: 1813BBN Titular: RAFAEL DAMIAN SILVA FLORES Nif/Cif: 29490204H Domicilio: PLZ. ACEBUCHÉ, Nº 1, PTA 4ªA Co Postal: 21440 Municipio: LEPE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 29 de Enero de 2016 Vía: A-49 Punto kilométrico: 86 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS, 560 KGS. DE BACALADILLA, DESDE OLHAO (PORTUGAL) HASTA LA LOCALIDAD DE SEVILLA, CARECIENDO DE CERTIFICADO PARA EL TRANSPORTE DE DICHAS MERCANCIAS. PRESENTA DISTINTIVOS CADUCADOS CON FECHA 09/2015. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -00583/2016 Matrícula: 7951CKK Titular: JOSE MANUEL SILVA CABALGA Nif/Cif: 29470528F Domicilio: ESTADIO, BLOQUE 1, 2ºD Co Postal: 21400 Municipio: AYAMONTE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Febrero de 2016 Vía: POZO DEL CAMINO/ISLA CRIS Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS, 600 LITROS DE LECHE, CARECIENDO DEL CERTIFICADO PARA EL TRANSPORTE DE DICHA MERCANCÍA. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -00696/2016 Matrícula: M 004970TZ Titular: ROMERO ZARRIAS JOSE LUIS Nif/Cif: 44205519W Domicilio: C/ ANCHA, 123 Co Postal: 21100 Municipio: PUNTA UMBRIA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 14 de Enero de 2016 Vía: A-494 Punto kilométrico: 18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS, 246 KILOGRAMOS DE MERLUZA, CARECIENDO DEL CERTIFICADO PARA EL TRANSPORTE DE DICHA MERCANCÍA. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -00808/2016 Matrícula: 3880JLD Titular: JORGE RUBIO ACOSTA Nif/Cif: 28720719K Domicilio: HORNACHUELO, 63 Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Marzo de 2016 Vía: A49 Punto kilométrico: 80 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA HUELVA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO. MASA EN CARGA: 6460 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2960 KGS. 84,57%. TRANSPORTA TELAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE, CERTIFICADO VERIFICACIÓN BÁSCULA Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: H -00876/2016 Matrícula: 1850GZC Titular: TRANSPORTES MABARAEZ SL Nif/Cif: B90071168 Domicilio: ANDALUCIA, 19 Co Postal: 41928 Municipio: PALOMARES DEL RIO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 14 de Marzo de 2016 Vía: N433 Punto kilométrico: 88 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA CUMBRES MAYORES EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO. MASA EN CARGA: 4350 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 850 KGS. 24,28%. TRANSPORTA MUEBLES. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE, CERTIFICADO VERIFICACIÓN BÁSCULA Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Avenida de la Ría, 8-10, 21001, Huelva.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Huelva, 11 de noviembre de 2016.- La Delegada, María Jose Bejarano Talavera.